

Feminismos autónomos del sur de Chile: disputas, prácticas y horizontes de transformación social

Autonomous feminisms in southern Chile: disputes, practices, and horizons of social transformation

Camila Bustos Meza*

Universidad de Concepción. Concepción, Chile

camilagbustos@udec.cl

ORCID: 0000-0003-3824-8709

Katia Valenzuela Fuentes

Universidad de Concepción. Concepción, Chile

kavalenzuela@udec.cl

ORCID: 0000-0002-3865-9201

Citar como: Bustos Meza, C. y Valenzuela Fuentes, K. (2026). Feminismos autónomos del sur de Chile: disputas, prácticas y horizontes de transformación social. *Desde el Sur*, 18(4), e0090.

RESUMEN

El artículo analiza las disputas políticas que los feminismos autónomos del Gran Concepción, en el sur de Chile, sostienen frente a la creciente institucionalización del movimiento feminista y su relación con el Estado. Su objetivo es comprender cómo estas colectivas disputan los marcos institucionales del feminismo y qué formas alternativas de acción, organización y transformación social construyen desde la autonomía. La investigación, de carácter cualitativo, se basa en relatos de vida y en el análisis de materiales producidos por organizaciones locales, a partir de los cuales se identifican tres ejes: la crítica al Estado y a la cooptación institucional, las prácticas de autogestión, horizontalidad y cuidado, y los horizontes emancipatorios que proyectan otras formas de vida y acción política. Los resultados muestran que la autonomía constituye una práctica ética y política que desafía la lógica estatal y redefine el sentido de la acción feminista en contextos de crisis institucional.

* Autora corresponsal: Camila Bustos Meza, Universidad de Concepción. Concepción, Chile. Correo: camilagbustos@udec.cl

PALABRAS CLAVE

Autonomía, feminismo, institucionalización

ABSTRACT

This paper analyzes the political disputes of autonomous feminist collectives in Greater Concepción, southern Chile, against the growing institutionalization of the feminist movement and its relationship to the State. The aim of this article is to understand how these collectives challenge the institutional frameworks of feminism and create alternative forms of action, organization, and social transformation from an autonomous standpoint. Drawing on a qualitative inquiry, life stories and the analysis of materials produced by local organizations, three main categories were identified: the critique of the State and institutional co-optation, autonomous practices grounded in self-management, horizontality, and care, and emancipatory horizons envisioning alternative forms of life and political action. The findings suggest that autonomy constitutes an ethical and political practice that challenges the state logic and redefines the meaning of feminist action in contexts of institutional crisis.

KEYWORDS

Autonomy, feminism, institutionalization

1. Introducción

Durante las últimas décadas, los feminismos en América Latina han adquirido una presencia pública innegable. Su entrada en los marcos institucionales —a través de políticas de igualdad, programas de género y mecanismos de representación estatal— ha sido celebrada como un avance histórico. Sin embargo, este proceso también ha generado profundas tensiones en torno al sentido político del feminismo y sus vínculos con el Estado, los partidos y las organizaciones no gubernamentales. Como advierten diversas autoras, la institucionalización ha tendido a transformar las luchas colectivas en lenguajes de gestión, desplazando su carácter transformador hacia formas de cooptación y burocratización (Gargallo, 2014; Svampa, 2008).

Frente a este escenario, los feminismos autónomos emergen como una corriente crítica que busca preservar la autonomía política y epistémica de los movimientos feministas. Desde distintas experiencias latinoamericanas, reivindican una práctica política que rehúsa la

subordinación al Estado y cuestiona las jerarquías internas del propio campo feminista (Albertani, 2011; Becher, 2019). Lejos de constituir una mera postura identitaria, la autonomía se plantea como un horizonte ético-político que intenta sostener la radicalidad del feminismo frente a sus procesos de despolitización.

El feminismo autónomo surge en América Latina —y específicamente en Chile— durante la dictadura cívico-militar (1973-1990), en un escenario que volcó a las organizaciones de mujeres a la lucha por la recuperación de la democracia. Estas experiencias dieron origen a un movimiento diverso, atravesado por tensiones entre quienes concebían la lucha feminista como parte de un proyecto político partidario y quienes defendían la autonomía organizativa y discursiva frente a las estructuras jerárquicas (Kirkwood, 1986). Aquella disputa temprana entre autonomía y subordinación política marcaría de forma duradera la trayectoria del feminismo chileno. Con el retorno a la democracia en los años noventa, el feminismo amplió su visibilidad institucional: se crearon programas de género, oficinas municipales y ONG especializadas (Fina y Figueroa, 2019). Sin embargo, este proceso de «oenegización» —en el que las luchas se tradujeron en lenguajes técnicos y de gestión— generó nuevas tensiones entre las demandas políticas de transformación y los marcos burocráticos del Estado (Bertolaccini, 2023).

Paralelamente, en los años noventa emergieron organizaciones y colectivas¹ que continuaron actuando desde la autogestión, la educación popular y la crítica a la institucionalización. En Concepción, la Colectiva Mujeres Pueblo o la Colectiva Lésbica Feminista Autónoma Mafaldas encarnaron esta corriente, al reivindicar la independencia respecto de los partidos y la construcción de una práctica política desde la vida cotidiana. Estas experiencias constituyen antecedentes directos del feminismo autónomo contemporáneo, que resurge en el siglo XXI, ya que articulan una crítica a las formas de representación estatal, la mercantilización de las luchas y la profesionalización del activismo.

1 En este artículo se utiliza el término *colectiva* en lugar de colectivo para referirse a las organizaciones feministas autónomas. Esta elección se basa en tres elementos: por una parte, se respeta la forma en que las propias agrupaciones se autodenominan, subrayando una identidad política y relacional que reivindica lo femenino y lo común como parte de su práctica y discurso. Por otra parte, y siguiendo el trabajo de Brito Rodríguez *et al.* (2024), utilizar la noción colectiva respondería también a una decisión político-lingüística que cuestiona la generalización del uso del masculino en el lenguaje, al tiempo que visibiliza el carácter feminista de estas experiencias organizativas. Finalmente, y tal como se desarrolla en la sección 1.2 de este artículo, la noción también se comprende como categoría analítica que permite distinguir la especificidad político-organizativa de estas agrupaciones.

En el contexto actual, caracterizado por una profunda crisis de legitimidad de la política institucional —acentuada tras la revuelta social de 2019 y los fracasos del proceso constituyente—, los feminismos autónomos han adquirido una relevancia particular. Frente al desencanto ciudadano y al debilitamiento de los canales tradicionales de participación, estas colectivas sostienen prácticas de organización y resistencia que reconfiguran lo político desde los territorios, el cuidado y la comunidad. Su acción no se reduce a la denuncia del orden patriarcal, capitalista y colonial, sino que propone formas alternativas de vida y de acción política que encarnan una ética de la autonomía y la autogestión (Becher, 2019; Gago, 2019).

En Chile, estas tensiones se hicieron especialmente visibles a partir del ciclo de movilización feminista de 2018, cuando las tomas y huelgas en universidades, escuelas y espacios culturales dieron forma a un movimiento que cuestionó simultáneamente las violencias patriarcales y los límites del feminismo institucional (Ibáñez y Stang, 2021). Mientras el feminismo se consolidaba como actor reconocido dentro de la institucionalidad —a través de ministerios, programas y políticas públicas—, múltiples colectivas comenzaron a organizarse desde la autogestión y el rechazo a la representación partidaria. Estas experiencias se inscriben en una tradición latinoamericana de feminismos populares y comunitarios que, al entrelazar la crítica al capitalismo, al colonialismo y al patriarcado, buscan construir prácticas políticas situadas y éticas (Gago, 2019).

El caso del Gran Concepción, en el centro-sur de Chile, ofrece un terreno especialmente fértil para comprender estas disputas. En esta zona, marcada por la coexistencia de dinámicas urbanas e industriales con luchas territoriales, ambientales, obreras y estudiantiles, diversas colectivas feministas han emergido desde los años setenta, sosteniendo formas de acción política autónoma que se actualizan y reinventan en el presente.

Si bien la autonomía en Latinoamérica tiene una trayectoria aún mayor desde los pueblos indígenas, la investigación social sobre la autonomía feminista continúa siendo escasa, pues gran parte de los estudios sobre movimientos sociales se ha concentrado en experiencias de carácter institucional (Touraine, 1988; Tarrow, 1997; Melucci, 1999). De ahí la necesidad de profundizar en el proyecto de transformación que propone el feminismo autónomo, con énfasis en la búsqueda de alternativas políticas y prácticas ante la insuficiencia de las respuestas estatales, y en el estudio de las autonomías feministas como un posible horizonte emancipatorio.

Desde este marco, el artículo busca responder a la pregunta: ¿de qué manera las colectivas feministas autónomas del Gran Concepción disputan la institucionalización del feminismo y qué formas de acción, organización y horizonte político construyen en su práctica cotidiana? En esta línea, se analizan las disputas políticas que las colectivas sostienen frente al avance de la institucionalización del movimiento feminista en Chile, junto con las propuestas de transformación social que emergen desde sus espacios autónomos. La autonomía se entiende aquí no solo como una estrategia organizativa, sino como una forma de subjetivación política que redefine lo que significa hacer feminismo en un contexto de crisis institucional y neoliberalismo avanzado.

En suma, el estudio del feminismo autónomo en el Gran Concepción contribuye al conocimiento académico de la sociología, particularmente en el área de los movimientos sociales y el pensamiento feminista latinoamericano. Este análisis permite comprender cómo las colectivas locales abordan dinámicas de poder, desafían la política tradicional, contextualizan las problemáticas en su territorio y amplían los horizontes de acción y sentido del feminismo contemporáneo.

Para analizar estas disputas políticas, las formas de acción de las colectivas feministas autónomas y sus horizontes de transformación, resulta necesario situarlas en un marco teórico que articule la genealogía de los feminismos latinoamericanos con las transformaciones recientes de los movimientos sociales en la región. Este enfoque permite visibilizar cómo las prácticas feministas no surgen en el vacío, sino que se construyen a partir de trayectorias históricas de movilización, tensiones con el Estado y procesos de institucionalización que han redefinido las formas de participación política y la producción de conocimiento crítico (Vargas, 2005; Álvarez, 2014).

Con este fin, el artículo se organiza en cinco secciones. Los apartados 1.1 y 1.2 presentan las aproximaciones teóricas utilizadas y se detienen en la genealogía de los feminismos latinoamericanos, para luego exponer los principales debates en torno al feminismo autónomo. La tercera sección describe el diseño metodológico utilizado, mientras que el cuarto apartado presenta los resultados del estudio, al enfocarse en la crítica al Estado y la institucionalización del feminismo, las prácticas de autonomía desplegadas, y los horizontes de transformación social imaginados. Finalmente, la última sección aborda las conclusiones y discute los aportes de este trabajo al estudio de las movilizaciones sociales contemporáneas.

1.1. Feminismos latinoamericanos: genealogías, disputas y horizontes políticos

Los feminismos latinoamericanos emergieron hacia fines de los años setenta y se consolidaron en las décadas siguientes, en estrecha relación con los procesos de democratización, la reorganización de los movimientos sociales y la crítica al autoritarismo y al neoliberalismo en la región. Desde sus inicios, se configuraron como un campo heterogéneo, atravesado por tensiones de clase, etnia y generación, pero articulado en torno a la necesidad de politizar la subordinación de las mujeres y de disputar el sentido mismo de lo político (Vargas, 2005).

A lo largo de los años ochenta, el movimiento feminista latinoamericano expandió sus fronteras y complejizó sus horizontes. La consigna «lo personal es político» permitió visibilizar problemáticas antes relegadas al ámbito privado —como la violencia doméstica o la feminización de la pobreza—, lo que generó una profunda transformación de los marcos de comprensión de lo social (Arruzza *et al.*, 2019). Sin embargo, esta politización de lo cotidiano coexistió con crecientes disputas en torno a la autonomía y a la relación con el Estado, tensiones que marcarían de forma duradera la historia del feminismo en la región (Vargas, 2005).

Durante los años noventa, el proceso de institucionalización del feminismo adquirió fuerza. La expansión de las políticas de género y la creación de ONG especializadas consolidaron lo que Bedregal (2011) denomina una «ingeniería política del movimiento feminista», caracterizada por la profesionalización del activismo y su creciente inserción en el aparato estatal e internacional. Este fenómeno, descrito también como «oenegización» (Bertolaccini, 2023), generó debates internos sobre la pérdida de radicalidad y la subordinación del movimiento a lógicas burocráticas, tecnocráticas y de cooperación internacional. Si bien estos procesos facilitaron avances normativos y visibilidad pública, también produjeron una fragmentación entre el feminismo institucional y las corrientes que defendían la autonomía como principio político.

En este contexto, los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, iniciados en 1981, cumplieron un papel central como espacios de intercambio y debate que dieron forma a una identidad feminista regional, crítica del eurocentrismo y de las jerarquías coloniales (Vargas, 2005). Estas instancias contribuyeron a delinear un pensamiento feminista propio, situado y plural, que reconocía la necesidad de articular las luchas de las mujeres con los procesos más amplios de transformación social.

A partir de la década de 2000, el feminismo latinoamericano experimentó una renovación teórica y política impulsada por la irrupción

de feminismos decoloniales, comunitarios, indígenas, afrodescendientes, populares y ecofeministas. Estos nuevos posicionamientos emergen desde la crítica a la hegemonía del feminismo blanco-occidental y a la universalización de su sujeto político (Gargallo, 2014; Tabares, 2019). Las mujeres indígenas y afrodescendientes, en particular, interpelan el racismo estructural del feminismo hegemónico y reivindican la necesidad de una epistemología situada, enraizada en los territorios y en las cosmovisiones propias de los pueblos del Abya Yala (Falquet, 2014).

El concepto de cuerpo-territorio, desarrollado por feministas comunitarias y decoloniales, expresa con claridad esta perspectiva. En él se articula una crítica a la lógica extractivista del capitalismo y del colonialismo contemporáneo, que somete tanto a los cuerpos de las mujeres como a la naturaleza a regímenes de explotación y despojo (Federici, 2011; Gago, 2019). Desde esta mirada, las luchas feministas se entrelazan con la defensa de los bienes comunes, la soberanía alimentaria y las economías comunitarias, entendiendo que la emancipación de las mujeres está inseparablemente unida a la reproducción de la vida y al cuidado colectivo.

De este modo, los feminismos latinoamericanos no pueden pensarse como una corriente homogénea ni como mera adaptación de paradigmas globales. Más bien constituyen un entramado de luchas y saberes que, desde sus múltiples territorialidades, han producido una teoría política original (Femenías, 2007). Esta pluralidad —expresada en los feminismos autónomos, decoloniales, indígenas, populares y LGBTQ+— ha ampliado el campo de lo feminista y ha redefinido la política desde los márgenes. En su conjunto, estos feminismos latinoamericanos plantean una crítica profunda al patriarcado, al capitalismo y al colonialismo, al proponer horizontes de vida y de comunidad que desafían las formas modernas y estatales de organización social.

Dentro de la diversidad de los feminismos latinoamericanos, el feminismo autónomo comparte con los feminismos comunitarios, decoloniales y populares la triple crítica al patriarcado, colonialismo y capitalismo. No obstante, las similitudes en la crítica construida por los feminismos a los modos de dominación se acompañan también de matices y énfasis diferenciados. Por ejemplo, mientras los feminismos decoloniales acentúan la crítica epistemológica y ontológica a la colonialidad del poder y del saber (Lugones, 2008; Gargallo, 2014), los feminismos autónomos destacan por su posicionamiento político-organizativo. Esto se refleja en la apuesta de estos últimos por definir sus propias agendas y modos de acción política, distanciándose de los mandatos y estructuras del Estado, partidos políticos, ONG y otras estructuras jerárquicas (Falquet, 2014;

Pisano, 1996). Es decir, una colectiva podría identificarse como decolonial y al mismo tiempo autónoma. Lo específico de la perspectiva autónoma de los feminismos latinoamericanos radicaría en la construcción y puesta en marcha, siempre incompleta y disputada, de los principios de autodeterminación, horizontalidad, autogestión y prefiguración (Pisano, 1996; Ouviaña, 2013; Falquet, 2014; Marques *et al.*, 2025).

1.2. Feminismo autónomo

El feminismo autónomo latinoamericano surge como una respuesta crítica frente a la relación entre patriarcado y Estado, ya que reconoce que ambos operan de manera interdependiente para reproducir jerarquías sociales que subordinan a las mujeres. El patriarcado no solo se manifiesta como dominación masculina, sino que se entrelaza con estructuras de racismo, colonialismo y capitalismo, para consolidar sistemas de opresión interconectados (Gargallo, 2007; Becher, 2019). Margarita Pisano (2001) señala que esta dominación ha adoptado formas más sutiles en la modernidad neoliberal, donde la vigilancia, el control y la sanción se realizan mediante discursos sofisticados que profundizan la misoginia de manera devastadora.

El Estado, por su parte, participa activamente en la reproducción del patriarcado, al promover leyes y políticas que mantienen la dominación heterosexual y limitan la autonomía de las mujeres (Valobra, 2015). Aunque incorpora las demandas feministas en su agenda, lo hace reinterpretándolas para ajustar los reclamos a un paradigma patriarcal y neoliberal, y ello crea una ilusión de cambio que no cuestiona la estructura de poder subyacente (Becher, 2019; Stella, 2009). Así, la institucionalidad se convierte en un escenario donde las mujeres, aun cuando ocupan espacios de poder, permanecen subordinadas a las lógicas del patriarcado (Pisano, 1996).

En este contexto, el feminismo autónomo se constituye como un movimiento que se distancia de la institucionalidad y de las formas tradicionales de participación política. Surge a comienzos de la década de 1990, en el marco de los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, como una corriente minoritaria y dispersa que buscaba preservar la radicalidad del feminismo frente a la cooptación del feminismo institucional (Falquet, 2014; Bedregal, 2011). La autonomía se entiende aquí como autodeterminación política y práctica, un espacio de construcción de pensamiento propio y acción transformadora fuera de las jerarquías y los límites del Estado y los partidos políticos (Pisano, 1996; Lagarde, 2000).

El movimiento autónomo plantea un desafío directo al orden social y político vigente, puesto que desarrolla análisis críticos frente al modelo neoliberal, la mercantilización de la vida, el extractivismo y la reproducción de desigualdades estructurales. Asimismo, cuestiona conceptos teóricos dominantes, como el de género, y señala su uso institucionalizado como herramienta de despolitización del feminismo, al abstraer las relaciones de poder y borrar los contextos históricos y culturales específicos (Falquet, 2014; Pisano, 1996).

La autonomía, en este marco, no se limita a una independencia formal, sino que implica una praxis política ética y transformadora, donde se construyen relaciones horizontales, se cuestiona la autoridad patriarcal y se generan alternativas al orden social vigente. La experiencia del activismo autónomo demuestra que la lucha política puede articularse a partir de la creatividad, la imaginación y la memoria colectiva, ya que resignifica la política como un espacio de acción y construcción de sentido (Pisano, 1996; Encuentro Feminista Autónomo, 2009).

Desde la perspectiva latinoamericana, la construcción del feminismo autónomo se inscribe además en un proceso de descolonización del pensamiento, al integrar saberes locales, indígenas y situados, y al rechazar la imposición de modelos occidentales que históricamente han invisibilizado experiencias de opresión específicas en la región (Gargallo, 2007). Este enfoque ha permitido que las feministas autónomas desarrollen propuestas políticas críticas y contextuales, que priorizan la acción social por sobre la validación jurídica o institucional (A AVVa, 1998a en Martínez, 2011).

El feminismo autónomo en América Latina representa una corriente política de resistencia y creación. Se caracteriza por su capacidad de disputar la hegemonía del patriarcado y del neoliberalismo, generar nuevas formas de acción colectiva y construir alternativas al orden social existente. Esta forma de activismo, minoritaria y plural, evidencia la necesidad de considerar la política desde la práctica y la ética feminista, más allá de la institucionalidad, y resalta la importancia de la autonomía como horizonte de transformación social (Becher, 2019; Falquet, 2014; Pisano, 2001).

En este trabajo, y tal como se mencionó previamente, el concepto *colectiva* no refiere exclusivamente a la autodenominación de agrupaciones feministas. En términos analíticos, y siguiendo los trabajos

de Salazar y Pinto (2002) y Valenzuela (2017), la noción de colectivos² designa organizaciones de base, caracterizadas por internalizar estructuras democrático-participativas, por promover la horizontalidad y la toma de decisiones por consenso y por cuestionar las jerarquías y formalidades innecesarias. En línea con lo anterior, Marques (2025) explicita la crítica de estas organizaciones a la política tradicional, mientras el trabajo de Marques *et al.* (2025) destaca las novedosas formas de organización desarrolladas por este tipo de agrupaciones, tales como la división de tareas, liderazgos distribuidos o esporádicos y toma de decisiones descentralizadas, consensuadas y horizontales. Por su parte, el trabajo de Guzmán y López (2022) añade a esta caracterización el tono vincular de las *colectivas* feministas, al tiempo que destaca los cuidados y los afectos como principios clave de su práctica política.

En su conjunto, los estudios que han ayudado a conceptualizar a las *colectivas* feministas coinciden con la literatura más amplia sobre movimientos sociales latinoamericanos y acción colectiva en varios aspectos. Primero, destacan la crítica a la representación y a la política estadocéntrica (Valenzuela, 2022; Gutiérrez, 2020). Segundo, construyen sus propios modelos organizativos basados en principios centrales como la horizontalidad, autogestión, autodeterminación, consenso, rotación de roles y responsabilidades, y territorialización de los repertorios de acción, entre otros (Marques *et al.*, 2025; Zibechi, 2023). Tercero, apuestan por una política prefigurativa, caracterizada por el despliegue de prácticas y relaciones sociales que ensayan en el presente el horizonte de transformación social que persiguen (Ouviña, 2013).

2. Materiales y métodos

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo descriptivo-interpretativo, orientado a comprender las prácticas y sentidos de acción de las feministas autónomas del Gran Concepción, con énfasis en sus experiencias de autonomía, formas de organización y propuestas de transformación social (Batthyány y Cabrera, 2011; Rodríguez *et al.*, 1996). Este diseño permite describir y analizar los sentidos y aspiraciones de las participantes desde su propia perspectiva, en consonancia con la epistemología feminista que reconoce la importancia de los saberes situados y la participación activa de las investigadas (Aguilera *et al.*, 2013; Blazquez, 2010).

2 Estos trabajos definen a los colectivos en masculino, pero de todas maneras ayudan a comprender las particularidades organizativas de las colectivas feministas.

El área de estudio comprende la zona metropolitana del Gran Concepción, Región del Biobío (Chile), caracterizada por la concentración urbana, la persistencia de movimientos sociales y la presencia de múltiples colectivas feministas autónomas. La población de referencia alcanza aproximadamente 985 034 habitantes distribuidos en 11 comunas, lo que constituye un contexto relevante para analizar experiencias locales de acción feminista autónoma.

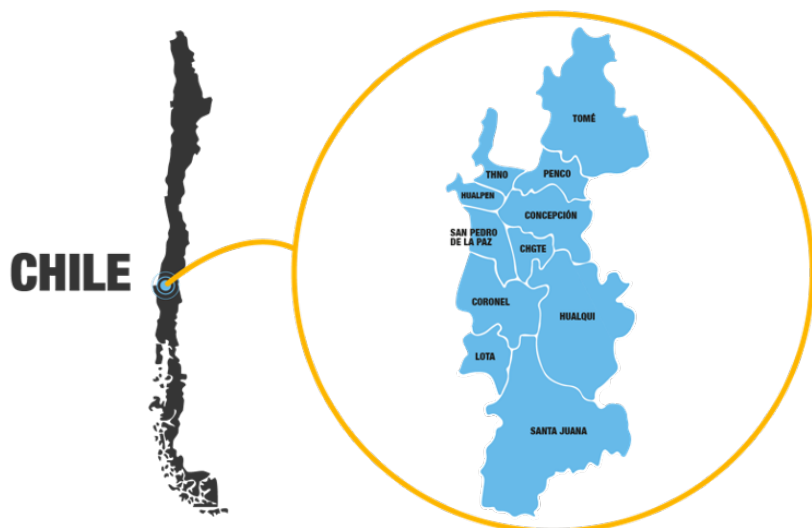


FIGURA 1. Gran Concepción Metropolitano

La muestra se construyó mediante un muestreo intencional, que seleccionó colectivas y participantes individuales activas, sin vinculación con partidos u organizaciones institucionales y que se declaran autónomas. Se incluyeron nueve colectivas y seis participantes individuales, quienes accedieron a entrevistas biográficas en modalidad online, con duración aproximada de 90 a 120 minutos cada una. Las entrevistas se diseñaron para ser abiertas y flexibles, lo que permite reconstruir narrativamente trayectorias, experiencias y prácticas políticas (Cubides y Martínez, 2012; Bolívar *et al.*, 2001).

Complementariamente, se incorporó información secundaria proveniente de publicaciones en redes sociales, boletines, cuadernillos y prensa libre elaborada por las organizaciones. Se revisaron un total de 97 documentos producidos por las colectivas entre 2020 y 2025. Esta estrategia documental permitió contextualizar prácticas y discursos, a

fin de fortalecer la triangulación de datos y la validez interpretativa del análisis (Scribano y Sena, 2009; Suárez, 2007; Arias-Odón, 2023).

El análisis se realizó mediante un enfoque narrativo temático, centrado en identificar los temas y líneas argumentales presentes en los relatos y materiales documentales (Riessman, 2008; Fernández-Núñez, 2015). Los relatos se concibieron como producciones simbólicas mediante las cuales las participantes configuran identidad, prácticas y sentidos de acción feminista (Bruner, 1990; Domínguez y Herrera, 2013). Se aplicó un procedimiento en tres fases: lectura comprensiva de los relatos y documentos, fragmentación en microrrelatos y agrupación en categorías temáticas emergentes vinculadas con formas de organización, disputas con la institucionalidad y horizontes de transformación social.

Este estudio forma parte del proyecto Fondecyt Iniciación «Luchas comunitario-populares y crisis sistémica del Chile urbano contemporáneo», aprobado por el Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción (Chile)³. La investigación fue realizada siguiendo protocolos éticos afines a la Declaración de Helsinki. Todas las participantes otorgaron consentimiento informado luego de conocer los objetivos del estudio, el uso de sus testimonios y su derecho a retirarse. Se garantizó la confidencialidad y anonimato mediante el reemplazo de los nombres reales de las participantes por nombres de pila ficticios. La investigación se desarrolló bajo un enfoque feminista, que promovió relaciones horizontales entre investigadora e informantes y reconoció la posición situada de la investigadora (Haraway, 1991; Sisto, 2008). Asimismo, se desarrolló una instancia de validación de resultados preliminares con las participantes, para facilitar la coproducción de la interpretación y legitimar los hallazgos desde sus perspectivas. Los resultados han sido compartidos con la comunidad feminista para su reflexión y uso en praxis social.

En conjunto, esta metodología permitió reconstruir y analizar las prácticas, sentidos y estrategias de acción de las feministas autónomas del Gran Concepción, a fin de integrar relatos de vida y materiales colectivos en un enfoque coherente, situado y reflexivo.

3. Resultados

El análisis se estructuró a partir de tres ejes que emergieron del trabajo de campo: 1) la crítica al Estado y la institucionalización del feminismo; 2) las prácticas de autonomía y formas de organización; y 3) los horizontes

3 Código CEBB 1105-2022.

emancipatorios que las colectivas construyen desde su praxis cotidiana. Estos ejes permiten comprender la autonomía no como una simple opción organizativa, sino también como una forma de subjetivación política que redefine el sentido mismo de lo político desde una perspectiva feminista, encarnada y situada.

3.1. Crítica al Estado y la institucionalización del feminismo

Las feministas autónomas interpretan al Estado como un dispositivo que articula múltiples formas de opresión, donde patriarcado, capitalismo y colonialismo se entrelazan para sostener estructuras de poder que precarizan la vida de las mujeres. Esta lectura se alinea con Cevallos *et al.* (2015), quienes argumentan que la violencia estructural se naturaliza a través de instituciones estatales que reproducen desigualdad y discriminación. Los testimonios de las activistas muestran cómo esta opresión se percibe en lo cotidiano y en experiencias personales: «Vivimos bajo un Estado, pero aún buscamos grietas porque el Estado de por sí es violento... Independiente de que yo haga una denuncia o quiera abortar por las tres causales⁴, siempre se me va a cuestionar» (Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba).

Esta cita evidencia la percepción de la violencia estatal como omnipresente, no solo en la legalidad, sino también en la regulación de cuerpos, deseos y decisiones individuales, lo que restringe la capacidad de autonomía de las mujeres. La violencia estatal no se limita al ámbito legal, sino que opera en planos simbólicos y afectivos, para consolidar una racionalidad patriarcal que define los límites de lo posible (Zemelman, 2009).

Esta crítica se amplía al reconocimiento de las dimensiones capitalistas y coloniales del orden estatal: «Todos los gobiernos son cómplices de este sistema, ningún gobierno nos protege, ni tampoco lo queremos» (Colectiva La Ventolera, 2024).

Aquí, las activistas enfatizan la imposibilidad de confiar en la tutela estatal, al señalar que la neutralidad aparente del Estado oculta relaciones de dominación estructural, en línea con Falquet (2014) sobre la perpetuación de un orden colonial que subordina a mujeres y pueblos

4 En Chile, el aborto está despenalizado en tres causales: riesgo vital para la mujer, inviabilidad fetal de carácter letal y embarazo por violación. La Ley N.º 21.030, aprobada en 2017, regula estas situaciones, lo que permite la interrupción voluntaria del embarazo si la mujer lo decide. Para la causal de violación, se establece un plazo de 12 semanas de gestación, que aumenta a 14 para niñas menores de 14 años.

del sur global. Así, la crítica autónoma no busca reformar el Estado, sino cuestionar su legitimidad como mediador del cambio social.

El patriarcado aparece como núcleo de estas opresiones, tal como señala una de las feministas entrevistadas: «El patriarcado es el sistema más longevo y más universal que conocemos... La familia, el amor, la maternidad, son los grandes yugos de las mujeres» (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba). Esta articulación entre poder patriarcal, producción económica y simbólica reproduce formas de dependencia y obediencia que aseguran la continuidad del orden heteropatriarcal en la vida cotidiana y en las relaciones entre mujeres (Martínez, 2013; Cevallos *et al.*, 2015).

Una crítica central de las activistas es la noción de desmemoria política, entendida como una tecnología de cooptación que el feminismo institucional utiliza para desactivar genealogías de lucha: «La práctica de este feminismo institucional se sustenta en la desmemoria... Las feministas autónomas de la época son críticas y no se suman a estos proyectos, explicitando claras diferencias en relación al contenido y la forma de las luchas» (Colectiva La Ventolera, 2025, pp. 27-28).

Esta desmemoria actúa como un instrumento de extractivismo de la subjetividad (Rolnik, 2019), al vaciar de sentido las prácticas emancipatorias y apropiándose de los afectos y deseos (Gago, 2019). Recuperar la memoria constituye un acto político de reapropiación del deseo y reconstrucción del lazo colectivo:

Esta desmemoria es preocupante, pues silencia y esconde las experiencias y reflexiones de feminismos más de base y/o más radicales [...] Por el contrario, una gran parte de mujeres feministas nos identificamos y nos contenemos en aquellas que han luchado de manera anónima y cotidiana en sus territorios (Colectiva La Ventolera, 2025, p. 28).

La crítica a la institucionalización también se centra en su función de legitimación del Estado y de cooptación de agendas feministas: «Hoy, con rabia nos enfrentamos a este gobierno de turno que, con sus progresismos y su agenda feminista institucional, nos quiere imponer conmemorar esta fecha⁵ como una efeméride vacía, borrando su radicalidad e historia subversiva» (Colectiva La Ventolera, 2024).

Los testimonios evidencian que la participación institucional puede invisibilizar las prácticas autónomas, fragmentar la lucha y

5 La cita hace referencia a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo).

redefinir los límites de lo políticamente posible, como señalan Cubides y Martínez (2012) al enfatizar la tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. En otras palabras, la institucionalización condiciona la acción política y produce sujetos alineados al orden social dominante. La apropiación del lenguaje feminista evidencia este proceso: «Se están robando años de pensamiento autónomo para reformar sus ideas dentro del Estado... Así se va tergiversando la autonomía» (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba). Esto coincide con Rolnik (2019) sobre el «inconsciente colonial-capitalístico», que extrae fuerza de la subjetividad y despoja de potencia transformadora a las prácticas autónomas.

Las activistas señalan también la limitada eficacia de la participación institucional: «Lo que pasa es que la institución de por sí es patriarcal... Siempre se va a quedar corta» (Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba), que refuerza lo planteado por Becher (2019) y Valobra (2015) sobre cómo las políticas de género dentro del Estado reproducen relaciones de poder generalizadas. En este sentido, la institucionalización despolitiza el movimiento y privilegia ciertos sectores —mujeres urbanas, de clase media o alta—, lo que invisibiliza prácticas territoriales o de mujeres indígenas (Falquet, 2014; Gargallo, 2014).

A pesar de ello, las feministas autónomas construyen su acción desde la periferia y la autonomía estratégica: «El feminismo autónomo siempre ha tenido la lucidez de mantenerse al margen..., entendiendo que es la única forma de mantener la lucidez del relato para no ser cooptadas por el sistema» (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba). La autonomía permite cuestionar las limitaciones de la institucionalidad y reafirma un proyecto feminista orientado a cambios estructurales.

En síntesis, el feminismo institucional funciona como extensión del Estado: legitima la autoridad y fragmenta las luchas feministas, mientras que el feminismo autónomo se posiciona como espacio de resistencia que desafía la cooptación, a la vez que prioriza la memoria histórica, la emocionalidad y la transformación estructural. La evidencia empírica muestra cómo discursos y prácticas institucionales tienden a invisibilizar experiencias autónomas, lo que genera individualización y apropiación simbólica. En línea con lo anterior, la Colectiva La Ventolera (2025, pp. 28-29) critica la «política de la sororidad», que homogeneiza experiencias y subsume acciones colectivas en la libertad individual. Al respecto, Carolina ejemplifica cómo la visibilidad mediática y la relación con el Estado pueden reconfigurar el activismo, ya que desplazan narrativas históricas: «silenciar las otras prácticas [...] le haces el juego al poder, le haces el juego al patriarcado» (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba).

En síntesis, para las participantes el feminismo institucional tiende a legitimar la autoridad estatal, fragmentar las luchas y desplazar sus memorias; frente a ello, el feminismo autónomo resiste la cooptación. Esta posición debe entenderse como una construcción relacional y no como exterioridad absoluta respecto del Estado. La autonomía se produce mediante prácticas de demarcación: decidir qué vínculos admitir y con qué resguardos para preservar la capacidad colectiva de definir agendas y repertorios. El hallazgo no es la inexistencia de relaciones socioestatales, sino el esfuerzo por evaluarlas críticamente y evitar que se conviertan en subordinación política (Gurza y Szwako, 2015; Marques, 2023). La crítica de La Ventolera (2025, pp. 28-29) y el testimonio de Carolina muestran que estas fronteras también se disputan simbólicamente.

Por otra parte, Esmeralda (Colectiva La Ventolera) observa la atomización de las luchas en el contexto del feminismo masificado: «Estas marchas que empiezan a salir con cartelitos propios más que lienzos que te hagan pensar en colectivo [...] son luchas sociales muy individuales en el fondo». Esto refleja la individualización del movimiento en detrimento de la memoria colectiva.

Cubides y Martínez (2012) advierten que los regímenes de verdad hegemónicos producen jerarquías de sentido que otorgan «un origen incuestionable» a ciertos modos de ser y de actuar, que invisibilizan otras formas de existencia política. Esta operación se refleja en los testimonios de las feministas autónomas, quienes observan cómo los discursos institucionales definen qué prácticas son legítimas dentro del movimiento, y marginan aquellas que se sostienen en la autogestión y la crítica radical. En esta línea, Stella (2009) señala que la institucionalización produce la ilusión de transformación, pues mejora las condiciones de vida dentro del Estado sin alterar las estructuras de poder que sostienen la desigualdad.

Pisano (1996, 2001) complementa esta lectura al advertir que, cuando los discursos críticos son apropiados por actores externos, se diluye su potencial emancipador y se neutraliza la fuerza política del movimiento. Gago (2019) retoma esta idea para interpretar la contraofensiva institucional como una respuesta al poder disruptivo del activismo autónomo, mientras que Gargallo (2014) y Gutiérrez (2017) muestran que la sistemática invisibilización de las experiencias autónomas constituye una estrategia de control político y simbólico.

De este modo, las perspectivas teóricas convergen con los relatos de las activistas al evidenciar que la apropiación institucional de los discursos feministas no solo despoja de reconocimiento a las prácticas autónomas,

sino que también redefine los límites de lo políticamente posible, vaciando de contenido su potencia transformadora.

En conjunto, los relatos y la teoría evidencian que la invisibilización y apropiación de las luchas autónomas constituyen un mecanismo de control: no solo importa quién representa la lucha, sino cómo se configura la memoria histórica, las narrativas colectivas y las posibilidades de transformación política. La tensión entre lo colectivo y lo individual, lo institucional y lo autónomo, muestra la persistencia de un conflicto central: la lucha por mantener la autonomía política frente a los dispositivos de cooptación y normalización del Estado y del feminismo institucional.

3.2. Prácticas de autonomía como formas de organización basadas en la autogestión, la horizontalidad y la ética del cuidado

Los feminismos autónomos del Gran Concepción despliegan prácticas organizativas y políticas que desafían la militancia tradicional. Su apuesta por la autonomía se expresa no solo en el rechazo a vínculos con instituciones estatales o partidos, sino también en la construcción de espacios horizontales, afectivos y autogestionados. Estas colectivas construyen espacios acogedores y seguros, y, al mismo tiempo, se rigen por una lógica horizontal, antijerárquica y consensual, y adaptan la participación a los tiempos y capacidades de cada integrante, a fin de fortalecer vínculos sociales y sentido de pertenencia (Adamovsky, 2011).

La organización interna de las colectivas analizadas carece de jerarquías fijas: las decisiones se toman en asambleas periódicas basadas en consenso, respetando los tiempos y capacidades de cada integrante. La militancia es flexible, lo que permite que las personas participen según sus tiempos y capacidades, y configura un activismo comunitario y afectivo. Rosario, participante activa de Mujeres Wallpeninas, se define como parte de una organización «separatista, horizontal y acogedora», mientras Mónica (Mujeres Wallpeninas) añade: «es un espacio amoroso donde nunca ha habido un conflicto o problema, todas las chiquillas son muy apañadoras». Esta horizontalidad se vive como un entorno de apoyo y amistad política, en donde los vínculos sostienen la acción colectiva (Pisano, 2001; Duque *et al.*, 2016).

En los espacios colectivos analizados, las decisiones se articulan mediante comisiones según habilidades y tiempo disponible, coordinación digital y reuniones que buscan consenso. Al respecto, Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) explica: «durante ese mes se trabaja por comisiones, como comisión de comunicaciones, de archivo, de historia y memoria... En las reuniones hay un quórum mínimo para tomar decisiones». En línea con lo planteado por Constanza, la

lógica de participación se adapta a capacidades y conocimientos, y ello evidencia un *ethos* colectivo donde autonomía no significa atomización (Adamovsky, 2011; Thwaites, 2011). En consecuencia, estas prácticas fortalecen vínculos sociales y sentido de pertenencia, que prefiguran formas de vida alternativas (Longa, 2016; Gutiérrez, 2017).

La horizontalidad, por tanto, no equivale a ausencia de organización. La existencia de comisiones, quóruns, coordinaciones digitales y distribuciones diferenciadas de tareas muestra que estas colectivas producen mecanismos concretos de coordinación. El hallazgo reside en que procuran mantenerlos revisables, rotativos y subordinados a la deliberación colectiva, aunque ello no elimina posibles asimetrías de experiencia, disponibilidad o influencia.

Por otra parte, la autogestión ocupa un lugar central en las colectivas feministas autónomas analizadas, al constituir tanto una estrategia de sostenimiento material como una práctica política de independencia. Las colectivas combinan creatividad, esfuerzo personal y compromiso ético para mantener su autonomía frente a las lógicas institucionales y de mercado. Como relata Rosario (Mujeres Wallpeninas), «todo ha sido autogestionado, autoconvocado [...] durante mucho tiempo se movió con nuestras propias platas».

Estas prácticas se expresan en ferias, colectas y actividades colaborativas que permiten sostener los espacios sin depender de financiamiento externo. Sin embargo, las entrevistadas reconocen que la obtención de recursos puede convertirse en un terreno de disputa. Aceptar ciertos fondos —aunque provengan de organizaciones feministas— genera desconfianza y debate interno sobre los límites de la autonomía. Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba) lo expresa con claridad: «la única posibilidad era el fondo Alquimia⁶ y lo hicimos aunque todavía se nos aprieta la guata». Esta afirmación evidencia la tensión constante entre la necesidad de recursos para sostener la acción colectiva y el temor a que el financiamiento condicione los objetivos políticos o diluya el sentido crítico del activismo.

En este contexto, la autogestión no solo implica precariedad económica, sino también una práctica reflexiva y deliberada que busca mantener la coherencia ética y política frente a un entorno institucional que tiende a cooptar las luchas. Tal como plantean Holloway (2011),

6 Alquimia es un fondo económico de mujeres feministas que trabajan por los derechos humanos de mujeres, niñas y diversidades sexuales y de género. Movilizan recursos en apoyo a organizaciones territoriales y redes activistas que desarrollan su quehacer en territorio chileno.

Trujillo (2008) y Martínez *et al.* (2015), las experiencias de autogestión encarnan la contradicción entre la dependencia material del sistema y el esfuerzo por construir formas de vida y organización que lo desborden.

El episodio del fondo Alquimia vuelve visible esta dimensión relacional de la autonomía. El malestar no deriva simplemente de haber establecido un vínculo externo, sino de la posibilidad de que ese vínculo altere las prioridades y los márgenes de decisión de la colectiva. En consecuencia, la autonomía aparece como un proceso reflexivo de definición y vigilancia de límites, atravesado por la contradicción entre sostener materialmente la acción y evitar dependencias que condicionen su orientación política.

Junto con lo anterior, las acciones políticas de los colectivos integran intervenciones en el espacio público, talleres, círculos de estudio, ferias y actividades culturales. Respecto de las marchas para fechas conmemorativas, Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) señala: «las fechas no son para repetir consignas, sino para encontrarnos, decir lo que nos duele y lo que queremos cambiar [...] tenemos unos lienzos gigantes de las mujeres que fueron detenidas desaparecidas, pero que estaban embarazadas para la dictadura». Esta cita evidencia que las marchas no se limitan a un ritual simbólico, sino que constituyen espacios de memoria activa, transmisión intergeneracional y articulación de luchas políticas desde la perspectiva de quienes construyen los relatos del feminismo autónomo. Estas intervenciones no apelan al Estado y, por el contrario, refuerzan la dimensión comunitaria y de apoyo mutuo, como también ocurre en campañas por la liberación de mujeres juzgadas por defender sus vidas ante sus agresores (Esmeralda, Colectiva La Ventolera).

Las ferias y plazas callejeras articulan autogestión económica, territorialidad y vínculos comunitarios. Bernarda explica:

Lo que estamos trabajando harto ahora son las Plazas Callejeras donde llevamos asesorías, profesionales mujeres, todas somos voluntarias y vamos a los territorios, conversamos con la gente... Decidimos: «ellas no van a venir, nosotras tenemos que ir allá» y hemos desarrollado un trabajo territorial bastante grande en los últimos años. Ahora estamos tratando de llegar a otros territorios que sean más rurales, entre comillas, como para llegar a un tipo de mujeres que no ha sido posible hasta ahora (Bernarda, Callejeras Autoconvocadas Biobío).

Estas prácticas sitúan la política en lo cotidiano y creativo, combinando cooperación, cuidado y solidaridad (Trujillo, 2008; Anzorena, 2019).

A esto se suman talleres, círculos de estudio y producción editorial, que consolidan el aprendizaje colectivo y las redes de apoyo. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) menciona talleres virtuales de

feminismo decolonial con Argentina, mientras Esmeralda (Colectiva La Ventolera) agrega: «leer a otra, pensar juntas, ayuda mucho a romper eso». Las prácticas culturales, incluyendo música, podcasts, murales y medios comunitarios, articulan visibilización, educación y construcción de comunidad (Ouviaña, 2011; Zemelman, 2009).

Consideradas en conjunto, estas acciones conforman repertorios que combinan protesta, memoria, apoyos comunitarios y formación política. Su incidencia no se limita a obtener respuestas estatales: también amplía redes territoriales, produce marcos propios de interpretación y crea capacidades colectivas. Las Plazas Callejeras, campañas, archivos, talleres y medios comunitarios muestran así cómo las colectivas procuran hacer política desde la autonomía, y no solo enunciar un rechazo institucional.

La autonomía se sostiene sobre un enfoque interseccional que integra género, clase, raza, sexualidad, edad y territorio. Rosario (Mujeres Wallpeninas) señala: «la autonomía tiene que ver con una posición interseccional», y Esmeralda (Colectiva La Ventolera) enfatiza la conexión con luchas ambientales, sindicales y anticarcelarias. Las colectivas movilizan estas perspectivas en acciones públicas que prefiguran una política situada, que reconoce sujetos múltiples y busca transformar condiciones materiales y simbólicas de opresión (Rodó-Zárate, 2021; Adamovsky, 2011).

En sus repertorios de acción, la memoria política constituye un eje central: herramienta de subjetivación y disputa frente a narrativas institucionalizadas. Al respecto, la Colectiva La Ventolera afirma: «construir política desde la genealogía rebelde, valorando la historia de nuestras ancestras para marcar límites y diferencias». Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba), por otra parte, relata la recuperación de archivos feministas regionales mediante un Museo Virtual, y Carolina (Colectiva Jane Vanini), una pedagogía feminista que construye sujetos políticos y horizontes emancipatorios (Cevallos *et al.*, 2015; Rolnik, 2019).

Finalmente, la territorialización es clave. Las colectivas producen espacios comunitarios que desbordan la política representativa: «es mucho más revolucionario cambiar el sentido común de las mujeres en los barrios que tener representantes feministas en la casa de la burguesía» (Colectiva La Ventolera, 2024). Esto vincula cuerpo y espacio físico, político y simbólico, articulando soberanía sobre los cuerpos y defensa del territorio frente al extractivismo (Gago, 2019; Cevallos *et al.*, 2015). La autonomía se realiza así como proyecto integral que combina organización desde abajo, memoria histórica, cuidado colectivo y experimentación de formas

de vida alternativas, a fin de proyectar un horizonte de liberación más allá de derechos negociados institucionalmente.

3.3. Horizontes emancipatorios: aspiraciones políticas del feminismo autónomo

Las aspiraciones políticas de las feministas autónomas del Gran Concepción no se presentan como un programa cerrado, sino como horizontes situados en movimiento, contruidos colectivamente desde el deseo y la práctica cotidiana. Emergen del rechazo al orden social vigente —patriarcal, capitalista y colonial— y de la afirmación de imaginarios políticos que escapan a la lógica institucional, sostenidos en la experiencia organizativa, los vínculos afectivos y el trabajo territorial.

Las participantes proyectan sus horizontes más allá de la disputa institucional, buscando encarnar modos alternativos de existencia. La acción política se concibe como un proceso de experimentación cotidiana que articula amistad, cuidado, goce y autonomía como principios organizadores. La Colectiva La Ventolera (2024) afirma: «Apostamos por la organización de base, por el diálogo horizontal, por formas de vida más comunitarias, queremos más que sobrevivir, queremos vivir bien, plenas, gozar de nuestra sexualidad y de nuestros vínculos sin violencia, sin miedo». De manera similar, Callejeras Autoconvocadas Biobío (2024) denuncian la violencia patriarcal y capitalista, exigiendo defensa de territorios, dignidad en la vida cotidiana y condiciones de trabajo y cuidado equitativas. Estos testimonios evidencian que la autonomía es tanto organizativa como ética y afectiva.

Los relatos individuales profundizan estos horizontes de transformación. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) enfatiza la importancia de atravesar lo íntimo y cotidiano: «No se trata solo de luchar en la calle, sino de cómo nos cuidamos entre nosotras, cómo nos organizamos para criar distinto, para trabajar distinto». Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío), por su parte, reconoce las limitaciones y tensiones del proceso: «Una quisiera cambiar todo, pero también sabemos que no tenemos tanta fuerza para derribar todo de una vez, entonces vamos buscando las rendijas». Esta concepción dialoga con Svampa (2008), quien interpreta la narrativa autonomista como surgida del desencanto con las izquierdas tradicionales, afirmando autonomía y horizontalidad como ejes de una política alternativa. La desconfianza hacia el Estado se refleja también en las palabras de Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba): «A mí me parece aberrante que sigamos entregando el aborto al Estado, el camino es otro, siempre ha habido redes autónomas», coincidiendo con Stella

(2009), para quien las reformas estatales producen solo una «ilusión de cambio».

Estos horizontes no son homogéneos ni lineales. Tal como señala Esmeralda (Colectiva La Ventolera): «Aunque nos digan que es imposible, nosotras lo seguimos pensando, porque si no hay imaginación no hay transformación». Los hallazgos encontrados en esta investigación revelan la autocrítica y el reconocimiento de contradicciones internas, con momentos de conflicto y ensayo, pero sosteniendo un núcleo común articulado por amistad, cuidado y exigencia política, en línea con las prácticas prefigurativas descritas por Ouviaña (2011). Las entrevistadas imaginan sociedades con trabajo y educación equitativos, abolición de roles de género, autonomía comunitaria y goce de la vida como ejes de transformación política.

La dimensión afectiva es también central en estos proyectos. Mónica (Mujeres Wallpeninas) afirma: «Lo que yo veo y siento también es que es un espacio amoroso donde nunca ha habido un conflicto o problema, todas las chiquillas son muy apañadoras». Rosario (Mujeres Wallpeninas) coincide al describir la organización como «movida por el amor». Esta centralidad de la afectividad y la amistad política constituye un motor de la subjetividad política autónoma (Pisano, 2001; Duque *et al.*, 2016), y se inscribe en marcos que conciben política y subjetividad como procesos de resistencia y construcción de mundos posibles (Aguilera *et al.*, 2013; Cubides y Martínez, 2012; Castoriadis, 1998), donde la acción directa y el antipoder son esenciales (Thwaites, 2011; Holloway, 2011). La sostenibilidad de la vida y del trabajo de cuidados se constituye como eje central de la transformación (Cevallos *et al.*, 2015).

La valoración de estos espacios como amorosos no autoriza a suponer ausencia de conflicto. Las tensiones por el financiamiento, el desgaste militante y la distribución de responsabilidades muestran que el cuidado opera como criterio para tramitar diferencias y sostener la participación. La amistad política no sustituye la organización: contribuye a hacerla habitable frente a modelos militantes basados en sacrificio y disponibilidad permanente.

Las entrevistadas rechazan formas tradicionales de hacer política mediadas por partidos o instituciones estatales, fundamentado en experiencias de exclusión, verticalidad y violencia simbólica. Este distanciamiento no implica renuncia a la política, sino su reapropiación en clave autónoma. Al respecto, la Colectiva La Ventolera (2024) proclama: «¡Contra este sistema y todas sus violencias!», y Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío) subraya la importancia de espacios seguros: «El

trabajar solo con mujeres ha sido liberador... Nos cuidamos mucho». Esto refleja un feminismo que prioriza la construcción de espacios afectivos y seguros, en contraste con violencias incluso presentes en las izquierdas tradicionales.

La sostenibilidad material y simbólica constituye otro eje central. Mantener activas las organizaciones y los espacios de cuidado constituye una meta política en sí misma. La Colectiva La Ventolera (2025) subraya: «Nuestra tarea es lograr soñar y crear proyectos a partir de la lectura de quienes nos antecedieron [...] sin caer en una sororidad a-política que no propone nada». Rosario (Mujeres Wallpeninas) reconoce el desgaste del activismo, pero también su sentido: «Me da mucha paz mental hacer activismo porque es sentir que estoy haciendo algo». La territorialización es clave: cambiar el sentido común en los barrios se concibe más revolucionario que ocupar espacios institucionales (Colectiva La Ventolera, 2021), ya que articula soberanía sobre cuerpos y espacios frente al extractivismo (Gago, 2019; Cevallos *et al.*, 2015).

Finalmente, las aspiraciones del feminismo autónomo son interseccionales, pues reconocen que las opresiones atraviesan género, clase, etnia, sexualidad, edad y condición migratoria (Collins, 2002). Esto se refleja, por ejemplo, en el trabajo de la Colectiva La Ventolera, quien denuncia extractivismo, degradación ambiental y violencia institucional, o la Colectiva La Pólvara, que reivindica autonomía reproductiva; mientras que la organización Callejeras Autoconvocadas Biobío amplía la agenda a salud mental, educación y derechos de niñas. Estas prácticas combinan resistencia y creación de alternativas concretas de vida digna, al articular lo afectivo, lo colectivo y lo territorial, en línea con Pisano (1996) y la perspectiva contemporánea de la interseccionalidad como principio rector de acción política (Varela, 2019; Revilla, 2018; Tabares, 2019). En este sentido, la comunidad se concibe como espacio simbólico y ético donde cada cuerpo contribuye al proyecto colectivo de emancipación (Gargallo, 2014; Oviña, 2011; Gago, 2019).

En síntesis, las aspiraciones políticas de las feministas autónomas constituyen horizontes en movimiento, materiales y éticos, que priorizan autonomía, cuidado, sostenibilidad, afectividad y goce. Se trata de un proyecto que desafía estructuras patriarcales y capitalistas, se distancia de la política institucional y articula prácticas de comunidad y territorialización como estrategias de transformación social concreta, para proyectar relaciones equitativas, solidarias y colectivas.

4. Conclusiones

Los resultados de esta investigación evidencian que el feminismo autónomo del Gran Concepción articula una crítica radical y situada frente al Estado patriarcal, capitalista y colonial, concebido como un dispositivo que reproduce desigualdades y despojos en la vida cotidiana. Esta crítica se sustenta en la reivindicación de la autonomía, la memoria histórica y la acción colectiva interseccional, estrategias que permiten a las activistas resistir frente a la desmemoria política y la apropiación simbólica de sus prácticas.

Dicha resistencia se expresa en tensiones con el feminismo institucional, donde la participación estatal y la visibilidad mediática operan como mecanismos de cooptación que fragmentan las luchas y despolitizan las agendas. Frente a ello, las colectivas construyen narrativas y prácticas que integran afectos, cuidado y emocionalidad como componentes centrales de la acción política, y muestran que la política autónoma no puede separarse de lo vital y relacional.

Estas perspectivas se reflejan en sus formas organizativas, que encarnan una ética de autonomía materializada en dinámicas horizontales, asamblearias y afectivas, orientadas por consenso, reciprocidad y cuidado mutuo. Más que meros instrumentos para la acción, estas prácticas constituyen expresiones ético-políticas que transforman la vida cotidiana en un espacio de experimentación y prefiguración de otros modos de existencia.

El trabajo territorial fortalece esta autonomía al anclar la acción en contextos comunitarios atravesados por desigualdades, violencia estatal y desposesión ambiental. Talleres, acompañamientos, intervenciones y asambleas operan como estrategias de cuidado y vinculación que disputan la apropiación institucional del feminismo y refuerzan la soberanía sobre los procesos organizativos.

La centralidad de la amistad política y el cuidado colectivo se desprende de prácticas concretas: flexibilidad de los tiempos, distribución de tareas según capacidades, espacios seguros, acompañamientos territoriales y redes de apoyo.

Estos vínculos no eliminan conflictos ni dificultades de sostenimiento; ofrecen principios para procesar tensiones y evitar que la militancia se organice exclusivamente en torno al sacrificio. La política adquiere así un carácter vital, afectivo y creativo porque la reproducción de los vínculos se incorpora al quehacer transformador.

El distanciamiento crítico respecto del Estado, los partidos y las ONG tampoco supone aislamiento. Las marchas por la memoria, campañas

por mujeres criminalizadas, Plazas Callejeras, talleres, archivos y medios comunitarios conectan a las colectivas con territorios y otras luchas sin delegar la definición de sus prioridades. Estas prácticas son prefigurativas no porque anticipen una sociedad acabada, sino porque ensayan, de forma parcial y contradictoria, relaciones basadas en horizontalidad, autogestión, cuidado y deliberación colectiva.

En síntesis, el feminismo autónomo se sostiene en la tensión entre lo instituyente y lo instituido y entre la independencia política y las condiciones materiales de la acción. Su aporte al estudio de las movilizaciones contemporáneas radica en mostrar que la crítica a la política tradicional no se agota en rechazar la representación: se traduce en formatos flexibles, repertorios territoriales, producción autónoma de memoria y experimentación prefigurativa. Las colectivas no solo impugnan el orden dominante, sino que construyen capacidades y vínculos que amplían los sentidos de participación, organización y transformación social. Sus horizontes no son modelos acabados ni libres de contradicciones; en esa búsqueda cotidiana reside su potencial político.

Contribución de autoría

Camila Bustos Meza cumplió con las funciones de conceptualización, curación de datos, análisis de datos, investigación, metodología, validación, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición del texto final.

Katia Valenzuela Fuentes participó en las fases de adquisición de fondos, administración de proyecto, recursos, supervisión, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición del texto final.

Fuente de financiamiento

Esta investigación recibió financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) de Chile, en el marco del proyecto Fondecyt Iniciación a la Investigación N.º 11221152.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Declaración de uso de IA

En el desarrollo del manuscrito se utilizó inteligencia artificial generativa (IA-G). Su uso se limitó exclusivamente a mejorar la legibilidad y el lenguaje de la obra, incluyendo apoyo en la traducción, y en ningún caso se empleó como fuente directa de información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adamovsky, E. (2011). Problemas de la política autónoma: pensando el pasaje de lo social a lo político. En E. Adamovsky, C. Albertani, B. Ardití, A. E. Ceceña, R. Gutiérrez, J. Holloway, F. López Bárcenas, G. López y Rivas, M. Modonesi, H. Ouviaña, M. Thwaites Rey, S. Tischler y R. Zibechi, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado* (pp. 209-237). Bajo Tierra y Sísifo. https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf
- Aguilera, A., González, M. y Torres, A. (2013). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. En C. Piedrahita, Á. Díaz y P. Vommaro (comps.), *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos* (pp. 49-70). Universidad Distrital Francisco José de Caldas y CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/items/731b7b4d-f2b3-40bf-823c-603430454791>
- Albertani, C. (2011). «Flores salvajes». Reflexiones sobre el principio de autonomía. En E. Adamovsky, C. Albertani, B. Ardití, A. E. Ceceña, R. Gutiérrez, J. Holloway, F. López Bárcenas, G. López y Rivas, M. Modonesi, H. Ouviaña, M. Thwaites Rey, S. Tischler y R. Zibechi, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado* (pp. 49-65). Bajo Tierra y Sísifo. https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf
- Álvarez, S. E. (2014). Para além da sociedade civil: reflexões sobre o campo feminista. *Cadernos Pagu*, (43), 13-56. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/8645074>
- Anzorena, C. (2019). Quehaceres feministas, anudando y desanudando al Estado. *Revista Punto Género*, 11, 5-17. <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/53875>
- Arias-Odón, F. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisión sistemática. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 31(22), 9-28. <https://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/3057>
- Arruzza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Heder.
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords.). (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un discurso inicial*. Universidad de la República. https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/05/FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf
- Becher, Y. (2019). El Estado bajo la lupa del feminismo: Corriendo el velo de la ceguera y la ingenuidad. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 7(12), 179-190. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/02a8bc4b-2758-47f7-880f-9442e2d53eb9/content>

Bedregal, X. (2011). El feminismo autónomo radical: Una propuesta civilizatoria. En G. Espinosa y A. Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 435-475). Itaca. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>

Bertolaccini, L. (2023). Feminismos latinoamericanos. ¿Movimiento social, espacio social, política del deseo o campo de acción? *Revista Encrucijadas*, 23(2), 1-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9208385>

Blazquez, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/2911>

Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. La Muralla.

Brito Rodríguez, S., Basualto Porra, L., Azócar González, R. y Flores Rivas, C. (2024). Narrativas de mujeres universitarias que participan en colectivas feministas y su construcción como sujetas sociopolíticas. *Política y Sociedad*, 61(2), e82213. <https://doi.org/10.5209/poso.82213>

Bruner, J. (1990). *Acts of meaning*. Harvard University Press.

Callejeras Autoconvocadas Biobío. (4 de marzo de 2024). Derecho a vivir una vida digna y sin violencias. [Publicación de Instagram]. <https://www.instagram.com/p/C4HPHWvMisv/>

Castoriadis, C. (1998). Poder, política, autonomía. En *Un mundo fragmentado*. Altamira.

Cevallos, B., López, C. y Mokrani, D. (2015). ¿Instituciones patriarcales? En M. Lang, B. Cevallos y C. López (eds.), *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa* (pp. 297-338). Fundación Rosa Luxemburg y Abya-Yala. <https://rosalux.org.br/wp-content/uploads/2015/10/Como-transformar.pdf>

Colectiva La Ventolera. (24 de noviembre de 2021). La rebeldía feminista no pacta con el Estado. *Puntada con Hilo*. <https://puntadaconhilo.cl/la-rebeldia-feminista-no-pacta-con-el-estado/>

Colectiva La Ventolera. (14 de mayo de 2024). Les compartimos una breve reflexión desde el feminismo autónomo. [Publicación de Facebook]. https://www.facebook.com/photo?fbid=460699326465620&set=pcb.460699366465616&locale=es_LA

Colectiva La Ventolera. (2025). *La rebeldía feminista no pacta con el Estado. Reflexiones a 5 años de la revuelta social*. Colectiva La Ventolera.

Collins, P. H. (2002). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. (2.^a ed.). Routledge.

Cubides, J. y Martínez, M. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de «subjetividad política» en procesos investigativos. En C. Piedrahita, Á. Díaz y P. Vommaro (comps.), *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas y CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/items/731b7b4d-f2b3-40bf-823c-603430454791>

Domínguez, E. y Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21329176009.pdf>

Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E. y Cardona, J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano: Una revisión y una propuesta. *Revista CES Psicología*, 9(2), 128-151. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423548400009.pdf>

Encuentro Feminista Autónomo. (2009). *Una declaración feminista autónoma. El desafío de hacer comunidad en la casa de las diferencias*. Desde el Margen. <https://desde-elmargen.net/una-declaracion-feminista-autonoma/>

Falquet, J. (2014). Las *Feministas* autónomas latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias. *Universitas Humanísticas*, 77, 39-63. https://iknowpolitics.org/sites/default/files/feministas-auta3nomas_1.pdf

Federici, S. (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón. https://tintalimon.com.ar/public/tmqlg295o2cyb1xhv80n657f7xdt/pdf_978-987-3687-07-5.pdf

Femenías, M. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Revista Estudos Feministas*, 15(1), 11-35. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38115102.pdf>

Fernández-Núñez, L. (2015). Cómo aplicar el análisis temático al análisis de narrativas escritas en entornos *online*. *REIRE*, 8(1), 92-106.

Fina, D. y Figueroa, F. (2019). Nuevos «campos de acción política» feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, 11, 51-72. <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/53880>

Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map55_La%20potencia%20feminista_web.pdf

Gargallo, F. (2007). Feminismo Latinoamericano. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 17-34. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100003

- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Corte y Confección. <https://francescagargallo.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>
- Guiza, A. y Szwako, J. (2015). Sociedade civil, Estado e autonomia: argumentos, contra-argumentos e avanços no debate. *Opinião Pública, Campinas*, 21(1), 157-187. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/op/article/view/8641581>
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Horizontes%20comunitario-populares_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf
- Gutiérrez, R. (2020). Producir lo común. Entramados comunitarios y formas de lo político. *Re-visiones*, (10), 1-17. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVI/es/article/view/96919>
- Guzmán Sierra, S. E. y López Céspedes, S. (2022). La ética del cuidado como forma de organización política feminista en Costa Rica. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(2), 165-184. <https://doi.org/10.15359/rldh.33-2.8>
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra.
- Holloway, J. (2011). Las grietas y la crisis del trabajo abstracto. En E. Adamovsky, C. Albertani, B. Arditi, A. E. Ceceña, R. Gutiérrez, J. Holloway, F. López Bárcenas, G. López y Rivas, M. Modonesi, H. Ouviaña, M. Thwaites Rey, S. Tischler y R. Zibechi, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado* (pp. 309-328). Bajo Tierra y Sísifo. https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf
- Ibáñez, F. y Stang, F. (2021). La emergencia del movimiento feminista en el estallido social chileno. *Revista Punto Género*, 16, 194-218. <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/65892>
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. FLACSO.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Puntos de Encuentro. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autonomia.pdf
- Longa, F. (2016). Acerca del «ethos militante»: Aportes conceptuales y metodológicos para su estudio en movimientos sociales contemporáneos. *Argumentos*, 18, 45-74. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12999/pr.12999.pdf
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>

Martínez, N. (2011). *Dilemas e identificaciones: «Autónomas» e «institucionalizadas» en los feminismos latinoamericano*. II Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. 28, 29 y 30 de septiembre de 2011, La Plata, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4894/ev.4894.pdf

Martínez, J. (2013). El dispositivo: una grilla de análisis en la visibilización de las subjetividades. *Tabula Rasa*, 19, 79-99. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39630036004.pdf>

Martínez, A., Rátiva, S., Cevallos, B. y Mokrani, D. (2015). *El estado como instrumento, el estado como impedimento. Aportes al debate sobre la transformación social*. Fundación Rosa Luxemburg

Marques, M. de S. (2023). Interações Socioestatais: mútua constituição entre a sociedade civil e a esfera estatal. *Opinião Pública (UNICAMP)*, 29(2), 431-648. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/op/article/view/8674560>

Marques, M. de S. (2025). Crítica à política tradicional e posição diferencial: algumas considerações sobre a emergência dos coletivos culturais contemporâneos. *Civitas: Revista de Ciências Sociais*, 25(1), e45969. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2025.1.45969>

Marques, M. de S., Marx, V. y Cruz, D. S. (2025). Quem tem medo da organização? Dimensão organizacional no ativismo e nos processos decisórios dos coletivos culturais do Espírito Santo. *Dados*, 68(3). <https://dados.iesp.uerj.br/es/artigos/?id=1345>

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Centro de Estudios Sociológicos.

Ouviña, H. (2011). Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa. En E. Adamovsky, C. Albertani, B. Arditi, A. E. Ceceña, R. Gutiérrez, J. Holloway, F. López Bárcenas, G. López y Rivas, M. Modonesi, H. Ouviña, M. Thwaites Rey, S. Tischler y R. Zibechi, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado* (pp. 255-280). Bajo Tierra y Sísifo. https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf

Ouviña, H. (2013). La política prefigurativa de los movimientos populares en América Latina. Hacia una nueva matriz de intelección para las ciencias sociales. *Acta Sociológica*, (62), 77-104. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(13\)71000-4](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)71000-4)

Pisano, M. (1996). *Un cierto desparpajo*. Número Crítico.

Pisano, M. (2001). *El triunfo de la masculinidad*. Surada.

Revilla, M. (2018). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67. <https://doi.org/10.5209/poso.60792>

- Riessman, C. (2008). *Métodos narrativos para las ciencias humanas*. Sage
- Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Bellaterra.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.
- Rolnik, S. (2019). Esferas de la insurrección, apuntes para descolonizar el subconsciente. Apuntes para descolonizar el inconsciente. Tinta Limón. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/09/405478879-SUELY-ROLNIK-Esferas-de-la-insurreccion-n-pdf.pdf>
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile V: Niñez y juventud*. LOM.
- Scribano, A. y Sena, A. (2009). Las segundas partes sí pueden ser mejores: algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. *Sociologías*, 11(22), 100-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86819548006>
- Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas*, 8, 114-136. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/54>
- Stella, M. (2009). Debates feministas latinoamericanos: Institucionalización y autonomía. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/910.pdf>
- Suárez, N. (2007). *La investigación documental paso a paso*. Universidad de los Andes.
- Svampa, M. (2008). *Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. CLACSO.
- Tabares, C. (2019). Teorías críticas feministas: transgresoras, creativas. Una contribución a los desafíos de la teoría social en América Latina. *Novos Rumos Sociológicos*, 7(11).
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad. <https://derechoalaciudadflaco.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf>

Thwaites, M. (2011). La autonomía: entre el mito y la potencia emancipadora. En E. Adamovsky, C. Albertani, B. Ardit, A. E. Ceceña, R. Gutiérrez, J. Holloway, F. López Bárcenas, G. López y Rivas, M. Modonesi, H. Ouviaña, M. Thwaites Rey, S. Tischler y R. Zibechi, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado* (pp. 145-207). Bajo Tierra y Sísifo. https://radiozapatista.org/pdf/libros/Pensar_las_autonomias.pdf

Touraine, A. (1988). *Sociedad, movimientos sociales y educación*. Vectores de Investigación.

Trujillo, G. (2008). Cultural y político: el feminismo autónomo en los espacios autogestionados. *Revista de Estudios de Juventud*, 75, 61-73. https://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2075_4.pdf

Valenzuela, K. (2017). *Towards New Emancipatory Horizons: Autonomous Politics in Urban Groups of Mexico and Chile*. [Tesis doctoral, University of Nottingham].

Valenzuela, K. (2022). Asambleas territoriales. Reinventando lo político en las ciudades chilenas post revuelta. En R. Ganter, R. Zarzuri, K. Henríquez y X. Goecke (eds.), *El despertar chileno: Revuelta y subjetividad política* (pp. 197-216). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88fjv.11>

Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Penguin Random House. <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/Feminismo/F-20%20Feminismo%204.0.%20La%20cuarta%20ola.%20Nuria%20Varela.pdf>

Valobra, A. (2015). El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista. *Estudios Sociales del Estado*, 1(2), 33-57. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7381/pr.7381.pdf

Vargas, V. (2005). Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político-personal). En D. Mato (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 307-316). CLACSO y CEAP. https://www.herbogeminis.com/revista/IMG/pdf/feminismos_latinoamericanos.pdf

Zemelman, H. (2009). Pensar teórico y pensar epistémico. Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. Conferencia. Departamento de Filosofía de la Universidad de Guadalajara. https://educacion.ctera.org.ar/wp-content/uploads/2020/04/Zemelman_pensar-teorico_epistemico.pdf

Zibechi, R. (2023). *Mundos otros y pueblos en movimiento. Debates sobre anti-colonialismo y transición en América Latina*. Quimantú.

Camila Bustos Meza es socióloga y magíster en Investigación Social y Desarrollo por la Universidad de Concepción (Chile).

Katia Valenzuela Fuentes es socióloga, magíster en Política y Gobierno de la Universidad de Concepción y FLACSO Chile, y doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Nottingham (Reino Unido). Es profesora asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Concepción; directora del Magíster en Investigación Social y Desarrollo de la Universidad de Concepción; e investigadora asociada del Centro de Desarrollo Urbano Sostenible (CEDEUS) de Chile.

Recepción: 5/11/2025
Aceptación: 24/8/2026